



NICOMEDES SANTA CRUZ

Aparentemente, la abolición de la esclavitud negra en el Perú, surge de la pugna política entre Castilla y Echenique. Rufino Echenique por conservarse en el poder y don Ramón Castilla por derrocarlo, se abocan al candente tema de la esclavitud. A las ofertas mediatizadas de Echenique responde Castilla con una promesa de total abolición. La misma que firma en Huancayo por Decreto expedido el 5 de diciembre de 1854, comprometiéndose a indemnizar a los esclavistas. Así lo hace, desde que ocupa la presidencia en enero de 1855 hasta 1860, abonando un total de 7'651,500 pesos por 25,505 esclavos negros, a razón de 300 pesos por cada uno.

¿Por qué tuvimos que esperar tanto?...

Hasta 1860, en que se cancela la "deuda" indemnizatoria que el gobierno de don Ramón Castilla contrajo con los esclavistas, habían transcurrido ya 36 años de aquel 9 de diciembre de 1824, cuando en Ayacucho capitulara el virrey La Serna ante Sucre, consolidándose la Independencia del Perú y América. Habían pasado ya 39 años de aquel 28 de julio de 1821, en que don José de San Martín proclamara nuestra Independencia. Y habían transcurrido 80 largos años del levantamiento de Túpac Amaru II.

¿Por qué tuvimos que esperar?...

TUPAC AMARU: PRIMER ABOLICIONISTA DE AMERICA

En 1780, año de la gran rebelión tupacamarista, el Perú cuenta con una población total de 1'076,122 habitantes. De ellos 81,593 son negros y 244,436 mulatos y zambos. En números redondos, hay en el Perú un millón de habitantes, de los cuales 330,000 son negros y mestizos de negro. Vale decir una tercera parte de la población total (33 o/o)...

Incluso, se dice que Micaela Bastidas, esposa de José Gabriel Condorcanqui, tenía la pincelada negra en sus venas.

Ello podrá ser cierto o no; pero no creemos que este hecho familiar fuera el que motivara el abolicionismo de Túpac Amaru, como sutilmente se desliza en algunos ensayos. Eso sería minimizar el gran espíritu revolucionario del Gran

Rebelde, llevando tan importante aspecto de su gesta al terreno personal.

La importancia cuantitativa y cualitativa de la presencia negra en el Perú, llevó sin dilaciones a que Túpac Amaru considerase la abolición de la esclavitud en forma tan categórica. La promesa de otorgar la libertad de los esclavos no tiene en Túpac Amaru el carácter de un pronunciamiento ocasional ni de un dictado por razones oportunistas (Boleslao Lewin).

He aquí el bando remitido al Cuzco el 16 de noviembre de 1780, cuyo texto ubica a Túpac Amaru como indiscutible "Primer Abolicionista de América".

Don José Gabriel Thupa Amaru, indio de la sangre real de los ingas y tronco principal.

Bando del 16 de noviembre de 1780 para el Cuzco para que desamparen (a) los chapetones ofreciendo libertad a los esclavos.

"Hago saber por éste a los peruanos, vecinos, estantes y habitantes de la ciudad del Cuzco, paisanaje de españoles y mestizos, religiosos de todas las que contiene dicha ciudad, clérigos y demás personas distinguidas que tayan contraindo amistad con la gente peruana, concurren en la distinguida empresa que hago favorable al bien común de este Reino, por constarme las hostilidades y vejámenes que se experimenta en toda gente europea, quienes sin temor a la Mestizad Divina ni menos obedecer Realmente han preparado (sic) los límites de la paz y quietud en nuestras tierras, haciendo vejámenes y agravios, apropiándose del bien común, dejando aun perecer a los nativos, y como cada de por sí tiene experimentado el riguroso trato europeo, en esa virtud han de concurrir sin excepción de personas a fortalecer la mia, desamparando totalmente a los chapetones, y aun que sean esclavos a sus amos, con aditamento que quedarán libres de la servidumbre y esclavitud en que estaban, y faltando a la ejecución de lo que aquí se promulga experimentarán los contraventores el rigor más severo que en mi reservo a causa de la desidia, indeciblemente, sean clérigos, frailes o de otra cualquier calidad y carácter. Y para que ninguno alegue ignorancia, mando se fijen estos

carteles en los lugares públicos de dicha ciudad. Es fecho en el santuario de Tungasuca, provincia de Tinta, en 16 de noviembre de 1780.

José Gabriel Thupa Amaru Inga
"CURA, CURACA Y CORREGIDOR: TODO ES PEOR"

Adviértase cómo el bando de Túpac Amaru se inicia dirigiéndose a la comunidad cuzqueña en general ("paisanaje de españoles y mestizos religiosos...") cuando alude a la opresión de éstos sobre los indios ("dejando aun perecer a los nativos"). Pero nótese cómo al tocar la esclavitud negra se dirige directamente al clero ("sean clérigos, frailes o de otra cualquier calidad y carácter") como posibles contraventores de su proclama, llegando a amenazarlos sin reservas en caso de negligencia.

Y es que el clero de la colonia era terrateniente y esclavista a la par que acérrimo realista. En su documentada obra "La Rebelión de Túpac Amaru", nuestro ya citado Boleslao Lewin transcribe un párrafo de la Colección Lorente, que dice:

"No se contentan (los curas) con las granjerías que tienen de chacras o haciendas, que es común en muchos, sino que se exceden en otros menos lícitos comercios..."

No se trata que el esclavismo sea exclusividad del clero ni mucho menos. El clero tiene chacras y haciendas que labran sus esclavos negros. Túpac Amaru proclama la abolición de la esclavitud y advierte la reacción que su bando desatará entre los curas y órdenes religiosas.

Y no se equivoca. El obispo Moscoso pronto lo equivocó. Lo mismo que a su mujer y lugarteniente Micaela Bastidas así como a todos sus familiares.

Se habla del gran contingente negro que combatió al Gran Rebelde al lado de los realistas del Visitador Areche. Es posible que fueran los mismos negros esclavos de las chacras y haciendas propiedad de los religiosos, enviados por los mismos curas. Dice Boleslao Lewin: "...son numerosos los eclesiásticos —desde las categorías más altas hasta las más bajas— que con armas en mano y al frente de ejércitos enteros lucharon contra Túpac Amaru. No cabe imaginar siquiera semejante actitud de parte de un solo sacerdote a favor de éste".

Súmese a ello las influencias de confesión y se comprenderán los múltiples casos de traición y delación de la causa Rebelde.

Mientras se siga ignorando o minimizando la importancia de la presencia negra en nuestra historia socioeconómica y política, persistirán las lagunas y misterios de la misma. En el ciclo tupacamarista tenemos que admitir que ese tercio de población negra y mestiza de negro, tercera parte de la población total de un Perú con un millón de habitantes, jugaba un papel decisivo en la economía de entonces. No únicamente en las plantaciones de la costa, como siempre se dice, sino también en las minas y haciendas de la sierra.

ANTES DE LA "DECLARACION DE LOS DERECHOS"...

El 18 de mayo de 1781, tras inenarrable suplicio, José Gabriel Túpac Amaru es ejecutado (el término "ajusticiado" nos parece impropio) junto con su esposa, hijos y principales partidarios.

Ocho años después de su muerte, un 26 de agosto de 1789, recién la burguesía revolucionaria francesa lograría que la Asamblea Constituyente aprobara la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, muchos de cuyos principales puntos, tales como "la abolición de castas", "la igualdad de todos ante la ley" y "el propio pueblo como única fuente de Poder", ya habían sido promulgados por Túpac Amaru en sus históricos bandos.

Diez años más tarde (1790), allí en la lejana isla de Haití, la gesta de Túpac Amaru inspiraba al patriota negro, Toussaint L'Overture, para levantar a su pueblo en armas contra la tiranía colonialista europea: Toussaint, emulando al Gran Rebelde, luchó y venció al más potente ejército que Napoleón Bonaparte enviara nunca allende los mares, para un fracaso rotundo... En 1804, Haití negro era el primer país latinoamericano libre e independiente.

Aquí en el Perú, esa independencia se consigue en 1821. Pero nosotros, los negros que 40 años antes quisieron liberar Túpac Amaru, aún quedamos en condición de esclavos.

¿Por qué tuvimos que esperar?...

SAN MARTIN Y LA ESCLAVITUD
En un trabajo del Dr. Luis Antonio Eguiguren, que figura en su obra Leyendas y